NOTIFICACIÓN COMITÉ PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS - INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MiC-0030-DROC-2025

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y lo indicado en el numeral 3.6. De la Información Complementaria de la Invitación Pública Nro. MiC-0030-DROC-2025 para la adquisición de pasamanos en acero inoxidable para las escaleras de la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se designa el comité para la verificación del objeto contractual y la evaluación económica de las ofertas.

Por lo anterior, se designan los siguientes funcionarios para dicho comité:

- León Adel Haouchar Ramírez – Coordinador GRADF – DROC.
- Alejandro Naranjo Gaviria – Asistente – DROC.

Con base en lo establecido en el numeral 3.6 y 3.7 de la Información Complementaria de la Invitación Pública Nro. MiC-0030-DROC-2025, se debe dar estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos para las ofertas recibidas.

Los resultados de la evaluación se dejarán plasmados en acta que firmarán los designados al comité, indicando cual fue la mejor oferta económica, trasladando dicha acta al comité designado para la verificación de los requisitos habilitantes.
.

WILLIAM ESCOBAR VALLEJO
Director Regional Occidente

Pereira, 24 de julio de 2025

NOTIFICADOS

NOMBRES	**FIRMAS**
León Adel Haouchar Ramírez _____	_____
Alejandro Naranjo Gaviria _____	_____

Proyectó: Alejandro Naranjo – asistente